

Consulta pública sobre la Ley Marco de Cambio Climático se desarrolla en Herrera



Herrera, junio de 2025 - Como parte del proceso de construcción participativa de la Ley Marco de Cambio Climático, la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) llevó a cabo este mes un taller de consulta pública en la provincia de Herrera. La actividad convocó a representantes de la sociedad civil, instituciones públicas, sectores productivos, juventudes, pueblos indígenas y comunidades locales de las provincias centrales.

Este espacio permitió socializar el borrador de la ley y recoger aportes clave que reflejen las realidades territoriales y sectoriales. Durante el taller, los participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus dudas, inquietudes y recomendaciones para fortalecer el contenido del documento legal.

La ley aún se encuentra en etapa de borrador y los espacios de participación ciudadana son fundamentales enriquecedores para ajustarla a las necesidades del país.

Yodalis Puello, abogada de la Dirección de Cambio Climático de MiAMBIENTE indicó que “Tenemos la obligación -y lo hacemos con gusto- de escuchar todas las ideas y sugerencias de la ciudadanía. Esta ley aún es un borrador y está en construcción. Por eso estos espacios son fundamentales para adaptarla a las necesidades del país”

El proceso de consulta no se limita a áreas urbanas o perimetrales; se está extendiendo a regiones centrales, costeras e insulares. Tras la jornada en Herrera, la consulta continuará en Chiriquí la próxima semana, con sesiones programadas también en Mariato, y otras zonas estratégicas.

MiAMBIENTE hace un llamado a toda la población a participar activamente en este proceso abierto y transparente, que busca garantizar que la legislación climática panameña responda verdaderamente a los desafíos y aspiraciones de todos los sectores.

